



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-C01-001-2**

**INFORMACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL MERCADO CAMBIARIO MEXICANO**

- I. RESPONSABLE:** Banco de México (Banxico)
- II. UNIDAD ADMINISTRATIVA:** Dirección de Operaciones Nacionales
- III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Banco de México es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe. Dichos datos podrán ser utilizados para las finalidades que a continuación se enuncian.

**A. Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento de la persona titular:**

Los datos personales serán tratados para las finalidades que a continuación se enuncian, respecto de las cuales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), no se requiere recabar el consentimiento de la persona titular:

- 1. Elaborar y actualizar el directorio de las personas que sean miembros o invitadas del Comité del Mercado Cambiario Mexicano.
- 2. Convocar a las personas que sean miembros del Comité del Mercado Cambiario Mexicano, y en su caso a los invitados, a las sesiones o grupos de trabajo respectivos, y contactarlos para la atención de cualquier asunto relacionado con las funciones del propio Comité que requiera de su participación. Asimismo, publicar sus nombres y la institución a la que representan en cualquier documento relacionado al Comité, como son las minutas de las sesiones, documentos de proyectos de grupos de trabajo u otros documentos referenciados en los Términos de Referencia del Comité del Mercado Cambiario Mexicano.

**B. Finalidades del tratamiento que sí requieren consentimiento de la persona titular:**

- 1. Publicar los nombres de los miembros del Comité del Mercado Cambiario Mexicano e invitados en la página de internet del propio Comité.

En relación con la finalidad señalada, requerimos de su consentimiento tácito, por lo que en caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad mencionada, conforme a lo informado en el presente aviso, puede presentar desde este momento una solicitud de ejercicio de derechos ARCO manifestando lo anterior, en términos de lo previsto en el apartado VIII, del presente aviso de privacidad.

**IV. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:**

Banco de México no transferirá los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, de conformidad con el artículo 50 de la Ley del Banco de México y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Las referidas transferencias no requieren del consentimiento de la persona titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, fracciones I, II, III y VIII de la LGPDPPSO.

En cumplimiento al artículo 21, fracción VIII, de la LGPDPPSO, y sólo para aquellos casos en los que los datos personales sean tratados para finalidades o transferencias que requieren el consentimiento de la persona titular, este último podrá manifestar su negativa para el referido tratamiento a través de un escrito que presente ante la Unidad de Transparencia del Banco de México en cualquier momento. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la LGPDPPSO, en caso de que no manifieste su voluntad en sentido contrario, se entenderá que otorga su consentimiento con el contenido del presente aviso de privacidad y el tratamiento que este Banco Central hará de sus datos personales en los términos del mismo.

**Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de internet ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)), en la sección “Datos Personales”, subsección “Avisos de Privacidad”.**

**Última actualización: 30 de abril de 2025.**